

AL FILO DEL 93

*Mes a mes, a lo largo del año que ahora finaliza, "Cuadernos de Información Económica" ha venido ofreciendo a sus lectores datos, opiniones y juicios comprometidos sobre el acontecer económico de España y de sus principales aspectos problemáticos en el marco de sus relaciones y compromisos internacionales.*

*Estas primeras páginas de cada número han tratado de estimular la lectura de su contenido ofreciendo una síntesis panorámica e integrada de los trabajos, informaciones y colaboraciones que se sometían a la consideración de sus lectores. Este número 68/69 de final de año, inicia su contenido con una pretensión distinta que, en ningún caso, supone ignorar los artículos y colaboraciones, siempre estimables que el lector encontrará detallados en el sumario. La preocupante situación de la economía española al filo del 93, merecía una valoración de sus problemas y un recuento de aquellas soluciones a las que apunta la lógica económica y la experiencia propia y la ajena. A tratar de ofrecer esa valoración comprometida de la circunstancia económica española actual y de las posibilidades que el presente de 1992 transmite al temido año próximo se dirige esta introducción de "Cuadernos", diferente de las nueve que la han precedido en el año.*

El cambio súbito hacia un clima de pesimismo en los finales del 92.

*El año económico de 1992 finaliza en un ambiente bien distinto de aquel en el que se inició. Los indicadores de la actividad, con su retraso temporal acostumbrado, traen noticias de una pérdida de aliento productivo que acercan el crecimiento económico a niveles que no llegan, en el último trimestre del año, al 1% del PIB. Ese pulso débil de la economía española se registra en todas las valoraciones de los análisis de coyuntura al cerrarse el ejercicio. Un hecho que contrasta con las previsiones que se hacían al comienzo del año por muchos economistas -y a la cabeza de ellos por los responsables de la política económica oficial- que creyeron que 1992, sin ser un buen año, repetiría la tasa de crecimiento del 2,4% que se había logrado en 1991. Hoy sabemos que esto será imposible y este conocimiento no se ha limitado a las mesas de trabajo de los economistas. Se ha difundido, tardía y súbitamente, al público en un plazo corto, tras la finalización de los grandes acontecimientos del 92 -los Juegos Olímpicos y la Expo- que habían creado un clima de euforia entre los españoles por el éxito extraordinario deportivo, artístico y de organización que mostraron una capacidad sorprendente del país de la que se dudaba por los más y se negaba, en muchas críticas previas y amargas, desde los medios de comunicación.*

*Hoy ese optimismo de los españoles se ha quedado atrás, tanto que esos acontecimientos brillantes -que están bien próximos en el tiempo- parecen muy lejanos, casi olvidados desde el pesimismo que ha precipitado el otoño crítico que hemos vivido desde septiembre. Ese es el dato con más presencia en la vida económica con la que finalizamos 1992. Este juicio no es fruto de una valoración caprichosa. Cuenta, por el contrario, con una ratificación en los datos subjetivos disponibles. La Fundación F.I.E.S. de las Cajas de Ahorros Confederadas ha venido elaborando, desde hace quince años, el Índice del Sentimiento del Consumidor que el profesor George Katona propuso para la economía estadounidense y cuyos valores anticipaban, con acierto probado, el clima cambiante de la coyuntura económica. Pues bien, ese Índice del Sentimiento del Consumidor -que elaboramos en la Fundación F.I.E.S. en encuestas realizadas tres veces al año en los meses de febrero, junio y noviembre- ofrece en sus últimos resultados -que publicamos en este número de "Cuadernos"- unos valores que prueban hasta qué punto ese pesimismo sobre la situación económica y su futuro dominan en las opiniones de los españoles.*

*En efecto, el Índice del Sentimiento del Consumidor que expresa en forma numérica el grado de confianza económica de la población, ha caído 27 puntos respecto a la medición realizada en el mes de junio y alcanza su valor más bajo desde que en 1977 se inició su elaboración. Todos los aspectos que configuran la confianza del público han retrocedido en España. Un hecho que ciertamente se enmarca en un proceso de general deterioro percibido por los ciudadanos comunitarios. Con notable generalidad los ciudadanos españoles parecen haber aceptado que la economía española ha entrado en un período muy grave y muestran su actitud pesimista respecto a las posibilidades de mejora en el horizonte.*

*Esa caída súbita del pesimismo sobre nuestra sociedad que muestra el escandaloso desplome de los valores del Índice del Sentimiento del Consumidor en el mes de Noviembre no se corresponde ni por la magnitud ni por la rapidez de la aparición con los datos objetivos que revela la marcha de la economía española. Desde comienzos del segundo trimestre los indicadores de nuestra economía han venido ofreciendo valores que mostraban la desaceleración de la actividad productiva y la caída de las inversiones y que denotaban un cambio de coyuntura hacia una situación de bajo crecimiento que podía desembocar en una recesión (fase en un crecimiento económico cercano a cero o negativo durante un corto período de tiempo), sin que el Índice de Sentimiento del Consumidor registrara los preocupantes valores negativos que ofrece en el mes de noviembre.*

#### Los "porqués" del pesimismo económico actual.

*¿Qué acontecimientos explican ese súbito empeoramiento en el clima económico subjetivo del otoño del 92?. Tres son los factores que parecen haberlo precipitado. En primer lugar la toma de conciencia tardía por las familias de la importancia de los cambios en el comportamiento de la economía en un corto período de tiempo, lo que inevitablemente ha contribuido a exagerar la caída. En segundo lugar, la aparición de las dificultades del proceso de integración europea que ha vivido sus días peores a partir de los resultados negativos del referéndum danés del 3 de junio sobre la ratificación del Tratado de Maastricht y que ha culminado con la tormenta sobre los mercados de cambio que aún padecemos y que marca la crisis más grave del Sistema Monetario Europeo. La devaluación de la peseta y las vacilaciones perceptibles del gobierno para orientar su cotización entre septiembre y noviembre, conjuntamente con la pérdida de reservas y la salida de capital extranjero, han constituido aldabonazos demasiado alarmantes como para que no se escucharan con resonancia en la conciencia y opiniones de las familias españolas empujándolas a un pesimismo compartido sobre el futuro económico del país.*

*Este segundo motivo se relaciona con un tercero que constituye la fuerza que en el fondo explica esa opinión pesimista con la que el año termina: la sensación de inseguridad que transmiten las medidas adoptadas por el gobierno, la división que se advierte en muchos puntos claves de la política económica en el partido que lo sostiene y en el poder sindical que la combate y la falta de un programa completo, coherente, públicamente expuesto por el Jefe del Ejecutivo que se aplique con eficacia y efectividad y se defienda con perseverancia. El último documento publicado por el Gobierno para afrontar la situación económica es el Programa de Convergencia difundido en la pasada primavera elaborado bajo el espejismo de una pronta llegada de la recuperación. Hoy no puede leerse su contenido sin que sus previsiones manifiesten una escandalosa obsolescencia en la actual situación económica. Sin embargo, ese Programa de Convergencia ni se ha actualizado, ni se ha sustituido. La realidad presente de la economía española transmite así la sensación de carecer de un rumbo firme, defendido en su lógica y detallado en sus medidas por el Gobierno sin que la oposición añada a sus críticas negativas un programa solvente y creíble para afrontar las dificultades. Todo ello sucede mientras la economía arroja decisivamente resultados que configuran un 92 bien diferente de aquel en el que había creído la sociedad y por el que había apostado el Gobierno y un año 93 que en nada se parece al idílico diseñado en el aún vigente y citado Programa de Convergencia. No puede extrañar, por tanto, que la inseguridad económica que comporta esa falta de rumbo firme en la política económica que el ciudadano percibe junto con los malos resultados del ejercicio*

*del 92 hayan provocado esa caída súbita en un pesimismo económico profundo de nuestra sociedad.*

*Ese pesimismo que revelan las encuestas de opinión y que se alimenta de la incertidumbre tiene un tratamiento que no puede ser otro que el del conocimiento de la situación económica y la seguridad de que la conciencia de sus dificultades se valoran correctamente por la política económica del país y que ésta dispone de un diagnóstico competente para afrontarlas. Saber lo que nos pasa es una condición inexcusable para salir de la crisis de confianza que padecemos y cuya característica más importante es la ignorancia generalizada de lo que nos sucede.*

*Sobre la necesidad de ese conocimiento de la situación económica "Cuadernos" ha venido insistiendo en todos los números que hemos editado en este año, en la confianza de que ese conocimiento se extendiera en nuestra sociedad que no puede permanecer asentada en el pesimismo que detectan los indicadores subjetivos de las familias y que manifiesta en la expresión diaria de las opiniones de desánimo y desconfianza de los empresarios. El pesimismo es paralizante, exagera los males que los indicadores objetivos muestran y no puede realizar otra contribución que la de ahondar en la situación crítica de la economía.*

*Hay que afirmar que una toma de conciencia pública de los problemas de nuestra economía constituye una necesidad para superarlos. Pero hay que afirmar, también, que el recuento diario de los problemas y su utilización como arma de la lucha política y social, sin aportar soluciones a esos problemas, crea un ambiente de catastrofismo que puede perjudicar gravemente a la economía nacional que lo padece.*

*La necesidad de un tratamiento realista para unos problemas económicos solubles.*

*Frente a ese clima de pesimismo paralizante hay que oponer el realismo de que los problemas que padece la economía española son solubles. Que hay respuestas positivas para la comprometida situación actual si no se cubre con el manto de la ignorancia general o por el triunfalismo -aún más perjudicial- de la política económica.*

*Ese conocimiento realista de nuestros problemas económicos que exige su tratamiento tiene que empezar por el reconocimiento de su presencia generalizada en todas las economías occidentales. Un dato que señala los límites de lo que podemos hacer y pedir en la actual circunstancia económica. Pedir lo imposible al poder político y trasladar sobre él todas las responsabilidades de la situación es el camino más seguro para agudizar nuestros males. El gobierno no tiene fórmulas mágicas que le permita resolver como por ensalmo todos los problemas de la economía. Los ciudadanos deben asumir la parte de responsabilidad y ejercitar los deberes que le correspondan. Nada hay más perturbador para afrontar una situación crítica, como la que padece hoy la economía española, que cada grupo se considere exclusivamente portador de derechos cuyo cumplimiento considera que la sociedad debe atender. Si los trabajadores se despreocupan de los resultados que sus reivindicaciones salariales ejercen sobre los costes y beneficios empresariales y por tanto sobre el empleo, el problema del paro no tendrá solución. Si los empresarios no realizan con eficacia su función inversora ni buscan las claves de la competitividad de sus empresas, el crecimiento económico y las indispensables mejoras en la productividad del sistema económico no se producirán. Si quienes administran el Sector Público -desde la Administración Central del Estado, las Autonomías y los Municipios- no son capaces de dominar el impulso creciente del gasto mientras consienten la práctica de un fraude en la imposición, alimentando con ese comportamiento un déficit público sostenido y una deuda pública creciente, resultará imposible contar con tipos menores de interés para asegurar el desarrollo económico del que el país precisa para crear empleos.*

*El papel básico que corresponde al gobierno es adoptar un programa de política económica, claro y coherente en sus objetivos, y con precisos compromisos para su realización, que parta del reconocimiento público y realista, de los problemas económicos internos, en el marco de las relaciones internacionales que una economía abierta, como la española, no puede ignorar sin cometer graves errores.*

*La premisa para aproximarse a nuestros problemas económicos es entenderlos desde la dimensión internacional que poseen. Esta referencia es hoy más obligada que nunca porque España vive en una interdependencia jamás alcanzada en otras etapas de nuestra economía. Dicho en otros términos: no podemos permitirnos la ignorancia culpable de las dos coordenadas en las que tenemos que situar la crítica situación española: la recuperación insuficiente de los grandes países industriales en el 92 y la crisis política por la que está atravesando en el año actual el proceso de integración europea.*

*La situación de la economía internacional al filo del 93: Las opiniones de la OCDE.*

*Sobre estos dos datos claves para conocer donde estamos, nuestra Fundación ha ofrecido -en "Cuadernos" y en "PAPELES"- las mejores y más actuales informaciones de las que hemos dispuesto. Este número de "Cuadernos" trae a la consideración de nuestros lectores las conclusiones del Informe que la OCDE ofrece en sus "Perspectivas Económicas" difundidas el 16 de diciembre. El lector podrá comprobar -si su curiosidad paga el poco tiempo que lleva su lectura- los tres rasgos a que responde la situación económica que domina, en la actualidad, en los países de la O.C.D.E. y las orientaciones que, para su tratamiento, sugiere la Organización:*

*1ª) El punto de partida para conocer la situación actual es el del registro de una marcha lenta en las distintas economías de la Organización que manifiestan los indicadores disponibles y la pérdida de confianza en el futuro de empresarios y consumidores que exagera los valores objetivos de los datos económicos con los que contamos. Datos y opiniones que anticipan una debilidad productiva persistente en los meses próximos, con la posible excepción de los Estados Unidos. Presionadas por el clima de pesimismo reinante, empresas y familias tratan de reducir las deudas acumuladas durante el proceso de la pasada expansión de la segunda mitad de los años 80. La ocupación económica dominante hasta el momento es la que los economistas denominan "reestructuración de los balances" que lleva a las empresas a reducir sus deudas y sanear sus activos, a las familias a aumentar su ahorro ante el temor del paro y a la prudencia en sus préstamos a las instituciones financieras ante el temor de la cuenta de morosos. Los elevados tipos de interés en la escena económica europea completan el cuadro de una perezosa recuperación económica que se diferencia muy poco del estancamiento.*

*El ritmo de la expansión económica en el área de la OCDE no se intensificará rápidamente: las tasas de desarrollo se moverán perezosamente en 1993 hacia el techo del 2% del PIB, pero el desarrollo del 3% del crecimiento del PIB no se alcanzará hasta 1994. Un comportamiento general de la OCDE que tendrá en Europa su componente más retardado, con tasas preocupantes en la locomotora alemana que situará sus valores en el 1.2% en 1993 (valores optimistas pues son muchos los pronósticos que aventuran un crecimiento 0 para el próximo ejercicio en Alemania). La distancia temporal intensifica el optimismo de la Organización que aventura tasas de desarrollo, a finales de 1994, del 3.3% del PIB y del 2.9% para la OCDE-Europa.*

*La consecuencia más grave de ese lento crecimiento será el aumento continuo del paro que situará su tasa en el 8.3% de la población activa en 1993 con 35 millones de parados, crecido nivel del que no se bajará sino muy lentamente a finales de 1994. Esos valores medios del paro serán más elevados para once países de la Organización que superarán el 10% (las cifras pronosticadas por la OCDE*

para España elevan el paro hasta el 19.3% de la población activa a finales del próximo ejercicio). Esas cifras del paro definen una situación nueva, con un crecimiento generalizado del paro de larga duración para todos los sectores productivos (incluido el sector servicios que había salvado en fases anteriores de debilidad productiva sus cifras de ocupación). Los efectos de esta situación nueva del paro son especialmente graves y se acusarán en tres frentes distintos: en la erosión de la capacidad laboral de la población parada, en la caída en la moral del trabajo y en las mayores dificultades económicas de las familias.

- 2ª) Esa debilidad productiva se corresponderá con cifras mejores de inflación para casi todos los países. El proceso de desinflación de los grandes países industriales, iniciado en 1990, continuará en el horizonte próximo para alcanzar tasas de inflación del 2.5% a finales de 1994, la tasa de inflación más baja desde 1960. Esa desinflación general cuenta con una excepción importante: Alemania, país en el que la tasa de inflación en 1992 se situará en la cifra prohibitiva para la cultura alemana del 5.5%, nivel del que no bajará sino al 4.6% en 1993 y al 3.3% en 1994. Una reducción que resultará costosa en términos de desarrollo. España se asociará, según los pronósticos de la Organización, muy lentamente a ese proceso con niveles distantes de los valores medios de la OCDE-Europa: 6.5% en 1992, frente al 5.3% de los países europeos; 6% en 1993, frente al 4.9% de OCDE-Europa y 4.7% en 1994, frente al 3.3% de la OCDE-Europa (pronósticos demasiado pesimistas a la vista de las últimas cifras disponibles de 1992 pero cuya consecución se ha apoyado en una caída espectacular de los precios de los alimentos sin elaborar difícil de mantener en 1993 y en 1994). Los ritmos de desinflación que van a registrarse en los años próximos en la OCDE-Europa muestran que la inflación diferencial española constituye un problema que no pueden hacer olvidar los éxitos recientes de la política anti-inflacionista en 1992, construidos sobre una base precaria, dada la resistencia a la baja del núcleo duro de la inflación española: los precios de los servicios, con tantas consecuencias negativas para el tejido productivo de la industria.
- 3ª) ¿Qué gestión de la política económica resulta posible y conveniente para administrar unas economías dominadas por un marasmo productivo, elevadas cifras de paro y una caída de las tasas de inflación?. La OCDE ofrece una respuesta dura y fundada a esta pregunta decisiva: el ajuste de la política económica a corto plazo no debe comprometer el objetivo dominante de la estabilización de las economías, indispensable para cimentar sobre bases firmes el crecimiento económico a plazo medio. Es fundamental contener la inflación manteniéndola en un nivel reducido para evitar las soluciones miopes del corto plazo. Este objetivo debe guiar el contenido de las tres políticas macroeconómicas: la monetaria, la presupuestaria y la de reformas estructurales.

La política monetaria se ha orientado en los países europeos por el mantenimiento del tipo de cambio, ligando sus monedas con el "deutschmark" a través del Sistema Monetario Europeo. Es esta una política monetaria que plantea exigencias imperativas a las otras dos ramas de la política macroeconómica: política presupuestaria y política de reformas estructurales. La acción complementaria clave, reclamada por la política monetaria es la que ha estado en el centro de la tormenta sin precedentes vivida por los mercados de cambios desde el mes de septiembre de 1992 que ha ocasionado la crisis más grave producida en su historia por el Sistema Monetario Europeo. Las tensiones de los mercados de cambios surgieron cuando el Bundesbank elevó sus tipos de interés para luchar contra las presiones inflacionistas interiores, mientras la Reserva Federal de Estados Unidos bajaba los tipos de interés para animar la coyuntura interna. Los países europeos, que tenían ligadas sus monedas al "deutschmark" por el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo, se vieron enfrentados con unas economías que reclamaban tipos de interés más bajos para sostener la actividad productiva y el empleo y que no podían adoptar porque se lo impedía el mantenimiento de los tipos de cambio de su política monetaria, mantenimiento obligado por los elevados tipos de interés alemanes que respondían a sus necesidades interiores. Una revisión general de las paridades del Sistema

*Monetario Europeo venta exigida porque éstas, inmóviles desde 1987, acumulaban detrás de sí datos fundamentales de sus economías contradictorios con el tipo de cambio fijado en fecha tan distante. En estas condiciones era evidente la contradicción entre los objetivos de la política monetaria y los comportamientos de la política presupuestaria y estructural que no habían desarrollado las tareas que reclamaba la política monetaria. La revisión de las paridades de las monedas europeas solo podía aplazarla la existencia de unos tipos de interés elevados capaces de sostener -por la atracción de capitales exteriores- los tipos de cambios. Y a esa elevación de los tipos de interés se acudió por las monedas más débiles si se atendía a los datos fundamentales de sus economías. Dicho en otros términos: para sostener los tipos de cambio se incurrió en un dopaje de los tipos de interés, que ocultaban el problema de la convergencia de los países que no habían sido conscientes de las obligaciones que asumían la política presupuestaria y la política de reforma estructural. La credibilidad de esos tipos de cambio resultaba amenazada por esa contradicción entre la política monetaria que sostenía su nivel que no se correspondía con las divergencias de sus economías con el mal comportamiento en sus equilibrios económicos básicos (inflación, déficit de la balanza de pagos, crecimiento de los costes laborales unitarios). En estas condiciones la liberalización de los movimientos de capitales, adoptada por la Europa Comunitaria, provocó el ataque a las monedas más débiles que ha terminado con la libra y la lira fuera del Sistema Monetario Europeo y con la devaluación de la peseta y el escudo.*

*Es evidente la lección de estos acontecimientos: la política monetaria ha actuado en soledad para mantener el tipo de cambio y la estabilidad de las distintas economías. Alemania no ha aplicado -como debía- una política presupuestaria restrictiva y una reforma estructural que afianzase su estabilidad interna y los países con monedas más débiles tampoco. La falta de colaboración de esas políticas -presupuestaria y estructural- está en el fondo de la tormenta monetaria que aún no ha cesado. No ha cesado a pesar de la corrección de las paridades de algunas monedas porque las devaluaciones del tipo de cambio nominal tienen que ser acompañadas de políticas presupuestaria y de reforma estructural clamorosamente ausentes en muchos países y, desde luego, en España. Si ese acompañamiento de estas dos políticas no se produce, el alza de los costes y precios internos disipará los efectos de la depreciación y volveremos, de nuevo, a la situación de partida. La OCDE destaca, en esta circunstancia, la importancia del comportamiento de los salarios cuya indiciación destrozan en poco tiempo los efectos positivos de la devaluación. De modo que la política monetaria orientada al mantenimiento del tipo de cambio debe contar en su aplicación con dos condiciones imperativamente exigentes: la práctica de una política presupuestaria que discipline el aumento del gasto y reduzca el déficit público y de una política de reforma estructural que flexibilice los mercados -fundamentalmente el mercado de trabajo- para lograr costes y precios menores.*

*Es esta situación la que obliga a fijar unos deberes a la política presupuestaria y a la política de reforma estructural, deberes precisos para la gestión acertada de las distintas economías nacionales.*

*La política presupuestaria se ha encontrado colocada, a lo largo de 1992 y en su programación para 1993, frente a un dilema dramático: contribuir a animar el desarrollo productivo que acusaba una alarmante debilidad y no incurrir en aumentos del gasto y el déficit público que arriesgasen la estabilidad económica y el desarrollo económico a plazo medio. ¿Qué decisiones adoptar frente a este dilema?. Las que ofrece la experiencia disponible son dos: 1) Aumentar temporalmente el déficit público y estimular el gasto nacional a corto plazo para vigorizar el desarrollo y disminuir el paro. 2) Modificar la estructura del gasto público manteniendo su nivel para que la mejora de la calidad del gasto público contribuyera al desarrollo económico.*

*La OCDE acentúa los peligros de la primera alternativa. La experiencia demuestra el carácter irreversible de los aumentos del gasto público y el déficit de forma que su credibilidad por los*

*mercados financieros es bien reducida con lo que se corre el peligro de que el aumento del gasto y el déficit público eleve los tipos de interés con lo que los efectos expansivos de esas decisiones se verán frenados por los mayores tipos de interés impuestos a la financiación del déficit público que trasladarán sus efectos sobre la inversión privada de la economía.*

*Mejorar la calidad del gasto público constituye una aportación a la productividad del sistema económico, favoreciendo así el desarrollo y la estabilidad. Sin embargo, esta política presupuestaria debe cumplir con el principio exigente de reducir unos gastos públicos para ampliar otros (gastos de infraestructura y práctica de políticas activas para crear empleo: gastos en enseñanza y formación profesional para jóvenes y adultos). Esa reestructuración del gasto público es una línea tan prometedora como difícil de seguir en la práctica porque se opone a la inercia tradicional de posponer esa dirección del gasto público y sacrificar, en etapas de dificultad económica, esos gastos públicos productivos por aquellos otros que, como las transferencias a la Seguridad Social o a las empresas en pérdidas, agotan los fondos disponibles sin lograr la variación en el destino de los gastos públicos.*

*Una línea adicional y diferente de la política presupuestaria de gran interés para mejorar sus rendimientos destaca, asimismo, la OCDE: la dirigida a mejorar la eficiencia y la efectividad de todo el gasto público, lo que reclama una gestión nueva, no burocratizada, del gasto del que son ejemplo las reformas practicadas por un país de la Organización: Nueva Zelanda, que ha protagonizado un conjunto de reformas para ganar eficiencia del gasto público que podían y deberían imitarse por otros países de la Organización.*

*Finalmente -pero, en manera alguna, en último lugar- se encuentran las necesarias reformas estructurales indispensables para mejorar el rendimiento de las economías nacionales en una fase crítica como la que vivimos. Tres son los frentes que deben cubrir estas políticas: la indispensable y capital de las reformas en el mercado de trabajo que le doten de una mayor flexibilidad, con cuya rigidez se estrellan diariamente la estabilidad de los precios y, sobre todo, la reducción de las crecidas cifras de paro; la liberalización de los intercambios internacionales que tantas dificultades encuentran hoy, como lo demuestran las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT y la dimensión excesiva y la limitada eficacia del sector público (Administraciones Públicas y empresas públicas). Es en estas reformas estructurales en las que deberían encontrar remedio muchos de los problemas que padecemos y en la que deben mostrar su talla y diligencia los gobiernos y las sociedades en estos tiempos difíciles que nos toca vivir.*

*Entender los mensajes que transmite ese diagnóstico de la difícil situación económica internacional realizado por la OCDE y las líneas de conducta coherentes con su tratamiento, constituye una exigencia primaria para entender nuestros problemas y para orientar sus soluciones. Porque estas soluciones existen y su aplicación demanda el ejercicio de un liderazgo por el poder político capaz de explicarlas y lograr su aceptación por nuestra sociedad.*

*La crisis política de la integración europea del 92, como condicionante de nuestra situación económica.*

*El segundo eje al que es preciso atender para situar y comprender el crítico momento por el que atraviesa nuestra economía es el de su integración en Europa.*

*El proceso de integración europea ha vivido en 1992 unas de sus horas más bajas planteadas a raíz de la batalla de Maastricht abierta en el mes de junio y que ha tratado de finalizar la cumbre de Edimburgo. No se construye una Unión Europea con facilidad y todas las fases de débil coyuntura han sido*

*etapas económicas adversas para el proceso de integración europea. Estamos saliendo hoy de ese tiempo crítico de la integración europea, como testimonian los acuerdos de la cumbre de Edimburgo sobre la cual les ofrecemos opiniones ajenas porque las propias no han valorado -al calor de la batalla política- con objetividad sus resultados. La lectura de los seis artículos aparecidos en la prensa internacional -cinco en el Financial Times y uno en Le Monde- publicados inmediatamente después de la cumbre, y cuya versión castellana se ofrece a los lectores en este número de "Cuadernos", permiten alentar cierto optimismo, cauto pero fundado. Las dificultades económicas y políticas de avanzar en el camino de la construcción europea son claras, pero la dialéctica de la integración impondrá, a plazo medio, su lógica inexorable convirtiendo a ésta en una meta irrenunciable, modulada en su avance por la propia situación económica, que está presente en los amargos acontecimientos vividos en el 92 y los que aún vamos a padecer -al menos- en la primera mitad del 93.*

*Obtener en estas circunstancias el desarrollo económico posible, que limita la difícil coyuntura internacional y la crisis política del proceso de integración demanda la decisión de no ignorarlas y dirigir nuestra atención y voluntad social y política hacia aquellos escenarios en los que podemos y debemos actuar para disfrutar la recuperación de la economía mundial, cuando esta llegue, y participar e impulsar el proceso de integración europea de la forma que está al alcance de un país modesto como es el nuestro pero que ha comparecido con dignidad y ha defendido con tesón sus justas demandas en la cumbre de Edimburgo.*

*La actuación necesaria sobre los males propios de la economía española vistos a través de la limitación exterior.*

*Esas dos coordenadas de la situación internacional y de la crisis del proceso de integración deben forzarnos a actuar resueltamente sobre los males de nuestra economía que dificultan nuestro desarrollo económico y obstaculizan nuestra convergencia con la CE.*

*Esos males propios que definen la España diferente se han denunciado, reiteradamente, en "Cuadernos de Información Económica" y se presentan en este número desde la perspectiva de la limitación exterior, a la que dedica una parte prioritaria de su contenido.*

*Las tensiones de los mercados financieros internacionales, las devaluaciones de la peseta practicadas el 17 de septiembre y el 24 de noviembre, y las tendencias negativas de las relaciones económicas de España con el exterior, acentuadas en 1991 y los meses transcurridos de 1992, otorgan una singularidad importante al desequilibrio exterior de la economía española dentro de las coordenadas que definen la actual situación económica. La exclusión, en forma explícita, del desequilibrio exterior de los criterios de convergencia acordados en Maastricht, le ha restado protagonismo a la hora de valorar la coyuntura económica española lo que no debe conducir a la inacción o a la pasividad ya que como la experiencia demuestra, el desequilibrio exterior constituye un importante factor limitativo del crecimiento futuro de la economía española y, sobre todo, aporta con su fuerte dialéctica una visión, desde otra perspectiva más contundente, de los males actuales de la economía española.*

*Mientras el déficit exterior ha contribuido, a través de la materialización de las importaciones en bienes de equipo y en productos intermedios, a mejorar la estructura productiva de la economía española, su presencia -dentro de ciertos límites- está justificada tanto más cuanto que una abundante afluencia de inversión extranjera ha permitido su financiación sin problemas. Sin embargo la creciente participación de bienes de consumo en el contenido de las importaciones, la pérdida de dinamismo de las exportaciones a partir de 1989, la insuficiencia del saldo favorable de la balanza de servicios para compensar el déficit comercial, y el cambio en la estructura de la financiación con un endeudamiento en aumento, denotan una economía de base enferma con graves problemas que requieren urgente solución.*

*La integración de la economía española en la Comunidad Europea comporta la necesidad de competir en el marco de un mercado único tratando de impulsar el crecimiento de las exportaciones y moderar la evolución de las importaciones que constituyen la aportación nacional al crecimiento económico y a la generación de empleo en el extranjero. Como destaca Ernest Lluch en forma provocativa, en su artículo en este número de "Cuadernos" en 1992, los españoles habremos "importado" casi un millón de empleos, por la vía de las importaciones de bienes y servicios. Algo de lo que conviene ser conscientes y valorar en sus justos términos cuando la tasa de paro estimada por Hevia y Novales para finales de este año es del 19,2 por cien de la población activa.*

*Mejorar el desequilibrio exterior de la economía española requiere, ante todo, afrontar el problema en el marco conscientemente elegido -con el general e indiscutido refrendo popular- de la Comunidad Europea. Lo que quiere decir que es preciso desechar, desde el principio, toda línea que suponga retrocesos en el camino emprendido en el avance de la libertad comercial, la liberalización de movimiento de capitales y la fijeza del tipo de cambio, dentro del esquema del Sistema Monetario Europeo.*

*Hay que negarse a todo rebrote injustificable, de orden proteccionista al que tan propensos son los países en etapas de dificultad. Cualquier retroceso en este sentido conduce inexorablemente, como la experiencia ha demostrado reiteradamente, a reducir el crecimiento económico, porque sólo el mercado y la competencia impulsan las corrientes comerciales mundiales que siempre preceden al crecimiento de la producción y de la renta nacional.*

*La libertad de los movimientos de capitales, por otra parte, cuando su canalización se basa en la rentabilidad real y no en tipos de interés artificialmente inflados como fruto de una política monetaria restrictiva, constituye un mecanismo indispensable para complementar la insuficiencia de ahorro interno de cara a la financiación del necesario proceso de inversión que eleve la productividad del sistema económico. Es precisamente esa posibilidad la que avala esencialmente la pertenencia de un país con escasez de capital, como España, a la Unión Económica y Monetaria acordada en Maastricht.*

*La fijeza del tipo de cambio, en tanto se avanza hacia un esquema de moneda única, supone otorgar una estabilidad de referencia a las corrientes comerciales y financieras con efectos positivos no desdeñables. Y supone también el compromiso de renuncia a las devaluaciones competitivas, sin sentido, porque como la larga experiencia latinoamericana destaca, el juego reiterado de permitir períodos alternativos de inflación descontrolada seguidos de devaluaciones no colaboran precisamente a encontrar la senda de estabilidad necesaria de precios y costes.*

*Bien es verdad que la fijeza del tipo de cambio no debe basarse sobre un valor arbitrario, desajustado de la realidad de precios, costes y paridad de poder adquisitivo del país, porque en este caso, una moneda excesiva y artificialmente apreciada, fomenta las importaciones, castiga a la exportación y genera movimientos de capitales ficticios que terminan -como la reciente experiencia europea ha demostrado- por forzar un movimiento devaluatorio, ante la lógica incapacidad de los mecanismos de apoyo cambiarios del SME para mantener unos tipos de cambio que van progresivamente divergiendo de los que se deducirían de las condiciones fundamentales de la economía, y que seguramente requieren -cuando precios y costes se muestran incapaces de moderar su crecimiento y mantener las condiciones macroeconómicas de competitividad- realineamientos acordados que ajusten su paridad antes de que los mercados financieros los terminen practicando, con la traumática contundencia que las turbulencias cambiarias del mes de septiembre demostraron.*

*España, partiendo de un tipo de cambio realista, que las recientes devaluaciones parecen haber alineado con las deterioradas condiciones de competitividad, debe mantenerse en la disciplina del Sistema Monetario Europeo, para potenciar sus exportaciones y permitir la necesaria entrada de capitales. Por*

ello, una adecuada política de balanza de pagos que reduzca el déficit y mejore su estructura pasa necesariamente por el avance hacia la convergencia de la economía española hacia los países centrales de la CE, lo que plantea en definitiva, quizás con la fuerza dialéctica que siempre imprime el desequilibrio exterior, la necesidad de resolver los problemas internos de la economía nacional, de forma que una renovada competitividad económica refuerce el dinamismo de las exportaciones y reduzca la marcha cuantitativamente creciente, y cualitativamente deteriorada de las importaciones, a la vez que unas condiciones económicas internas más favorables otorguen el atractivo y repongan la credibilidad necesaria para que el proceso de inversión extranjera vuelva a tomar el impulso de los años recientes en la economía española.

Son pues, esos males internos de la economía española, que "Cuadernos" ha denunciado reiteradamente, los que impiden la convergencia económica y los que están en la base del desequilibrio económico exterior:

\* La característica inflación dual que muestra, frente a un moderado crecimiento de los precios de los productos industriales comercializables que compiten en los mercados internacionales, una inflación diferencial de los servicios, menos penetrables a la competencia y al mercado, con sus consiguientes efectos negativos sobre los consumidores y sobre los costes de las empresas que los utilizan.

\* El irreductible déficit público que unido a la deficiencia del ahorro nacional, condiciona en forma grave, por su interrelación con otros problemas económicos importantes, la difícil coyuntura presente.

\* La falta de flexibilidad de los mercados de productos y factores que influyen inconvenientemente sobre costes y precios y, en particular, las rigideces características del mercado de trabajo que generan una evolución salarial que repercute negativamente, tanto sobre la inflación como, sobre todo, en la generación de empleo.

El desequilibrio exterior es, en buena medida, el reflejo de no haber sabido, o podido, corregir a tiempo estos problemas de fondo.

Los dos males pendientes más graves que hereda 1993.

Entre esos cuatro males, dos son los que plantean problemas particularmente importantes y demandan una acción urgente de cara a 1993:

1º) La necesidad de disciplinar el comportamiento de las Administraciones Públicas cuya importancia real es mucho mayor que la que revelan las discutibles cifras de déficit público de que hoy se dispone. Y ello por varias razones:

a) Porque la sociedad española ha adquirido una conciencia creciente de que los datos y cifras de ejecución presupuestaria no reflejan la realidad del comportamiento público.

Hoy todo el mundo sabe que existen gastos que se desplazan en el tiempo, compromisos derivados de construcciones y obras públicas que no se pagan, deudas de la seguridad social que no se atienden y otros retrasos temporales en los gastos de las administraciones públicas que sólo contribuyen a enturbiar, mediante operaciones injustificables de cosmética presupuestaria, el conocimiento de la realidad. En realidad no se engaña a nadie, pero se contribuye a una peligrosa pérdida de credibilidad en las cifras presupuestarias. Con trascendencia económica y

también política no se olvide que el riguroso cumplimiento de los principios presupuestarios que constituyen reglas de honradez formal en el manejo de los fondos públicos está en la misma base de la democracia.

b) Porque las fuerzas que impulsan el actual desequilibrio presupuestario, pueden verse intensificadas en los meses y años próximos.

Del lado de los ingresos públicos es previsible una tendencia decreciente, no sólo por la flexible respuesta del sistema tributario español a una situación de coyuntura baja, sino por la pérdida de ingresos que el traspaso de competencias monetarias a las instituciones de la UEM implicará (el llamado "señoreaje" implícito en la emisión de moneda, cuya pérdida se estima en un punto del PIB) y por las exigencias que la "competitividad fiscal" impone sobre los tipos impositivos que en España deberán reducirse para no deteriorar el flujo de capitales exteriores que el país necesita.

Una tendencia reductora de los ingresos públicos en el campo de la imposición directa que no puede compensarse indefinidamente elevando los tipos del IVA, por sus contrastados efectos negativos sobre la inflación y que exige adicionalmente plantearse, alguna vez con seriedad, la eliminación del fraude fiscal y la simplificación de la estructura de las principales figuras tributarias del sistema español.

Pero, por la parte del gasto público no puede ignorarse que la resistencia a la reducción del déficit público es fruto de unos hábitos y rutinas de las Administraciones Públicas y de sus relaciones con la sociedad que requieren una reforma profunda de su comportamiento. El problema no es lograr, en una operación de -de corto esfuerzo- financiero, una reducción ocasional, en un ejercicio, del déficit público. El problema de fondo es que lo que hay que modificar es toda una filosofía del papel del Estado en la vida económica, que controle los vectores que impulsan el crecimiento del gasto público, mejore su estructura en el sentido de que éste se materialice con más intensidad en aquéllas actuaciones que, como las infraestructuras o la creación de capital humano, sean más beligerantes para potenciar el crecimiento económico, al mismo tiempo que se vigila estrictamente la gestión del gasto elevando la productividad de los factores que utiliza y reduciendo las divergencias, hoy importantes, entre sus costes comparativos con el sector privado de la economía.

2º) Abordar las reformas estructurales de aquéllos aspectos que están entorpeciendo el funcionamiento flexible y competitivo de la economía española. Problemas que se denuncian con claridad, dentro y fuera de la administración pública, pero cuya solución se va posponiendo en el tiempo, sin más reflejo en la voluntad pública que las limitadas propuestas del Tribunal de Defensa de la Competencia.

En este sentido, las imperfecciones del mercado laboral, constituyen un punto clave abierto a esas necesarias reformas en su estructura y funcionamiento que desbordan la evolución de la productividad y dañan la competitividad de los productos españoles contribuyendo claramente a la destrucción de puestos de trabajo.

El comportamiento económico que la sociedad española revela como el más singular, y divergente con los países europeos, es el crecimiento de los costes laborales por unidad de producto en los últimos siete años. Un crecimiento anual claramente situado por encima del que registran los países comunitarios y testimonio implacable de la pérdida de nuestra competitividad que supone pérdidas inevitables de empleos. Ese crecimiento continuado de los costes laborales por unidad de producto es una consecuencia de que los salarios, cuotas de la seguridad social y otras percepciones de los trabajadores y partidas de

*coste de las empresas han crecido por encima de la productividad del trabajo y por encima de la inflación. La indiciación de los salarios ha quedado garantizada por el poder sindical que ha logrado imponer en los convenios colectivos el criterio de fijación de los salarios consistente en establecer su crecimiento por la inflación del pasado mas 1 o 2 puntos, incorporando, además, la cláusula de revisión salarial por la inflación efectivamente registrada. El crecimiento de la productividad del trabajo no ha logrado compensar esa elevación de los salarios con lo que se ha producido el aumento de los costes laborales unitarios que las empresas han tratado de compensar mediante el despido de la población trabajadora o, cuando ésto no ha sido posible, con la pérdida de beneficios y la desaparición total de la empresa y sus empleos. Es esta situación la que han denunciado todos los informes sobre la economía española en los últimos años pidiendo más flexibilidad de los mercados de trabajo, eliminando la indiciación en la fijación de los salarios y permitiendo un ajuste menos costoso de las plantillas en caso de dificultades críticas de las empresas. Propuestas rechazadas con contundencia por el poder sindical sin que el Gobierno haya sido capaz ni de negociar ni de imponer esas políticas necesarias con la consecuencia inevitable del aumento del paro y la menor creación de empleos.*

*Frente a estos dos grandes males de la economía española cuyo tratamiento y remedio reviste una importancia definitiva para afrontar la aguda competencia comunitaria en el año 93, cabe afirmar positivamente que el año 92 ha mejorado los equilibrios de la economía tanto en inflación como en déficit en el exterior en particular respecto de los valores que se preveían hace unos meses.*

### Ganar económicamente el decisivo 93.

*Situada al filo del 93, año histórico para la integración europea por la llegada del Mercado Unico, la economía española necesita ganar la concienciación de nuestra sociedad sobre lo mucho que los españoles nos vamos a jugar en el próximo ejercicio y la política económica indispensable para ganar en nuestra apuesta europea. Algo que depende del cumplimiento de tres condiciones.*

*En primer lugar no podemos ignorar que la situación de la economía internacional impone limitaciones al crecimiento económico interno que no podemos evitar. Ninguna política económica puede conseguir ese objetivo que con frecuencia se predica de multiplicar nuestra producción y rebajar espectacularmente las cifras de paro.*

*En segundo lugar, podemos y debemos reducir nuestros conocidos pasivos: la inflación diferencial, el déficit público y el insuficiente ahorro privado, mejorar la competitividad para posibilitar el relanzamiento de las exportaciones y limitar el desplazamiento por las importaciones de la producción interna, y flexibilizar nuestros mercados y básicamente el rígido mercado de trabajo. Sin aligerar el lastre de esos cuatro pasivos será imposible incorporarse a la recuperación de la economía mundial cuando esta llegue y converger con las economías europeas para aprovechar las ventajas de la integración en el mercado único.*

*En tercer lugar, esta actuación múltiple de la política económica necesita disponer de un cuadro general y coherente de sus medidas que se convierta en un término de referencia comprometido en la actuación pública, desde el que ejercitar la función de liderazgo político. Los problemas económicos que aquejan a la economía y a la sociedad española son solubles pero requieren el diseño y aplicación efectiva de una política económica basada en un diagnóstico riguroso y completo de su situación actual. Es la falta de ese diagnóstico y aplicación completa de un cuadro de las medidas congruentes de política económica, basadas en él, la que transmite la sensación de incertidumbre y de inseguridad que afecta al comportamiento de los agentes económicos y la que extiende desconfianza y pesimismo que hoy padecemos. El país ha reaccionado siempre positivamente cuando se ha expuesto la verdad de su situación económica -por dura que esta sea- y se le ha pedido el sacrificio necesario para superar sus problemas desde un programa*

*fundamentado y realista.*

*¿Por qué no esperar al filo del 93 que la economía española cuenta con ese análisis serio de sus problemas desde el cual el poder político pueda defender y aplicar con decisión el conjunto integrado de medidas precisas para resolverlos reclamando la necesaria colaboración de los ciudadanos?. Esa esperanza es la que se ha intentado afianzar y extender desde "Cuadernos de Información Económica" a lo largo de 1992, denunciando aquellos problemas que considerábamos prioritarios, exponiendo aquellas experiencias que juzgamos útiles e imitables y alegando aquellas medidas que pudieran contribuir a mejorar la situación de nuestra economía. Una tarea en la que hemos contado con el interés y el apoyo de nuestros lectores y de los medios de comunicación que han difundido nuestros juicios y opiniones puntual y extensamente. Agradecer esta colaboración insustituible y desear a todos unas felices fiestas en la Navidad del 92 y un año 93 que realice esta esperanza de afrontar las responsabilidades que el nuevo año exige desde un diagnóstico solvente de nuestros problemas al que los españoles de esta hora podamos jugarnos -con decisión diligente y sacrificio- nuestro destino europeo, sería el deseo que nos gustaría compartir con quienes nos han seguido mes a mes en el recorrido de 1992 y cuya compañía deseáramos seguir disfrutando en el arriesgado año que viene.*